



Visión: "Ser una institución líder en gobernanza territorial, reconocida por su gestión tecnológica, participativa y eficiente, que impulsa el desarrollo sostenible de Ñeembucú, transformándolo en un departamento competitivo, inclusivo y ambientalmente responsable, referente en calidad de vida en la región sur."

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO DE PILAR - 1RA PARTE" - ID 475218 - GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCÚ.

Pilar, 28 de octubre de 2025

Se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado para el estudio y evaluación de las ofertas de la Licitación Pública Nacional - CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO DE PILAR – 1RA PARTE" - ID 475218, e integrado por los funcionarios de la institución: señores Darío Yván Cousirat Flores, Jefe de Tesorería, Héctor Antonio Aceval Espinoza, Director de Finanzas y la señora Elina Mabel Sosa Villalba, Secretaria General, para la realización de un informe complementario, con el objeto de ajustarse a lo solicitado por la DNCP.

VERIFICACIONES DE LAS DOCUMENTACIONES DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Declaración Jurada de "Declaración de Personas".

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	RAMÓN ANTONIO BÁEZ ESPINOZA	FORTECO S.A.	DISTRIBUIDORA JASY S.A.
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los oferentes RAMÓN ANTONIO BÁEZ ESPINOZA, FORTECO S.A. y DISTRIBUIDORA JASY S.A., **cumplen** correctamente con la presentación de la Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios.

Es nuestro informe.


Darío Yván Cousirat Flores.
Miembro del Comité


Héctor Antonio Aceval E.
Miembro del Comité


Elina Mabel Sosa V.
Miembro del Comité